

Anexo 3

Desplegado

A la comunidad universitaria,

A la opinión pública:

El Consejo Universitario, en su sesión del pasado 5 de diciembre, discutió ampliamente los acontecimientos que han afectado al país y a la propia Universidad Nacional Autónoma de México, a partir de los lamentables hechos registrados el 26 y 27 de septiembre en Iguala, Guerrero. Al respecto acordó lo siguiente:

- 1.- Reprobar contundentemente la debilidad institucional, la cual ha favorecida que se presenten numerosos episodios de violencia e inseguridad en distintos sitios de nuestro país durante los últimos años, causados por autoridades u organizaciones criminales. Preocupa, además, la connivencia de servidores públicos con el crimen organizado.
- 2.- Expresar su más enérgica reprobación a los sucesos ocurridos en Iguala en septiembre pasado, que ocasionaron la muerte de seis personas, las lesiones a muchas más y la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos” y que han generado una enorme indignación, dolor y afectación a la vida de nuestra sociedad. El Consejo Universitario se suma a las muestras generalizadas de rechazo a esos eventos.
- 3.- Manifestar su solidaridad con las familias de los afectados y exigir justicia para ellos. Todos los señalados como autores materiales e intelectuales de esos crímenes deben ser investigados y juzgados con severidad, al igual que aquellos servidores públicos que por sus omisiones y desinterés posibilitaron esa barbarie.
- 4.- Exigir que junto a la aclaración de los hechos, se tomen las medidas necesarias para que nunca más se vuelvan a presentar acontecimientos de esa naturaleza.
- 5.- Señalar la convicción de los consejeros de que México debe cambiar y contar con un sistema de justicia pleno y expedito para todos, un sistema de respeto total a los derechos humanos y de cumplimiento real de las garantías sociales, al igual que un modelo de desarrollo que atienda las necesidades de quienes menos tienen, que extirpe de nuestra sociedad males de siempre y que hoy todavía están presentes: corrupción, impunidad, pobreza, desigualdad e ignorancia. Nuestro país no merece seguir arrastrando esos lastres. En México, nada de lo sustancial debe ser igual a lo que prevalecía antes de Ayotzinapa.
- 6.- Expresar su inconformidad con la conducta de servidores públicos que han actuado al margen de la ley, criminalizado la protesta social, atropellado los derechos de personas e integrantes de nuestra comunidad y trastocado procesos judiciales. Ello, realizando detenciones arbitrarias e incluso afectando la autonomía de nuestra casa de estudios.
- 7.- Patentizar su rechazo a la violencia, sin importar su origen ni las razones que la condicionan. La protesta social, la inconformidad y las exigencias, deben mantenerse dentro de los cauces pacíficos.